

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2026.
EL FACTOR PROV. MARIA TRINIDAD SANCHEZ.**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2026 ascendió al monto de RD\$56,243,810.07.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07 y su modificación Ley 75-25, que establece hasta un 30% para gastos de Personal, hasta un 40% para servicios municipales diversos, hasta un 5% para programas educativos, de salud y género y al menos un 25% en Gastos de Capital e Inversión, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuesto del año 2026	%	Ingresos de Ley e Ingresos Propios al 2do. Trimestre 2026	%	Total Ingresos Propios del 2do. Trimestre 2026	%	Gastos Devengado Neto al 2do. Trimestre 2026	% gastos devengados Vs. total de Ingresos al 2do. Trimestre 2026	Disponibilidad
Gastos de personal	12,265,227.00	22%	5,859,495.89	27%	284,070.20	12%	5,112,757.76	25%	778,475.13
Servicios municipales diversos	17,059,136.00	30%	8,363,992.52	39%	713,533.60	31%	8,297,476.46	41%	56,866.08
Prog. Ed., Género y Salud	1,948,704.00	3%	1,093,518.60	5%	134,356.80	6%	1,050,657.77	5%	90,214.45
Gastos de capital e inversión	24,970,743.07	44%	6,010,751.60	28%	1,189,966.00	51%	5,158,963.34	49%	457,246.73
Total=====▶	56,243,810.07	100%	21,327,758.61	100%	2,321,926.60	100%	19,619,855.33		1,382,802.39

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al 1er. trimestre.

Nota:

La cuenta de servicios no cumplió con el porcentaje de la ley por superar el 40%.